



PECADO

Formulario de datos prevenidos en la O. M. de 12 de Septiembre de 1.939 a la Delegación de Industria de Huelva, la entidad "BASMAR S.L."

CAPITAL: Ciento veinticinco mil pesetas.

NECESIDADES A SATISFACER: Las del mercado nacional, revalorizando la -- pesca de la sardina y haciendo que por la mejor conservación del pesca-- do en salazón se eviten las pérdidas que suponen la putrefacción y otras causas que influyen sobre el buen estado del pescado en fresco, y que -- principalmente se destina a los mercados del interior.

PROCESO INDUSTRIAL: Una vez adquiridas las sardinas en Lota, se sitúa -- el barco frente a la Fábrica y por medio de canastas en carrillo de ma-- no, pasan a las pilas ó chancas, donde, a la vez que se van echando, se van salando. En esta salmuera quedan las sardinas durante los días téc-- nicamente previstos, que una veces son más que otras, pues depende de -- la clase de sardinas que se hayan salado. Pasados estos días de salmue-- ra ó chanca, pasan a las Espichadoras, que meten las sardinas en las ba-- retas. Una vez hecha esta operación, pasan las sardinas al lavado en -- agua salada, metidas en sus correspondientes baretas. Después, pasan a -- las mesas para entivarlas. Una vez entivadas todas las sardinas que lle-- va el casco, pasan a las prensas ó husos, para su correspondiente pren-- sado, que se mantiene durante el tiempo necesario, para pasar al cierre de los bultos, los que, una vez cerrados, se marcan para quedar pendien-- te de facturación.

MAQUINARIA: Veinte prensas de husillos, de las que diez se hallan debi-- damente precintadas por no estar ni querer tenerlas en actividad, ya que no son precisas. Los barrotes que sirven para prensar y que es comple-- mento de los husos, tiene una dimensión de 1,11 m/ de largo, 0,19 m/ de ancho y 0,14 m/ de alto. Las barras de hierro de los husos tienen un -- largo total de 1,10 m/, cuya dimensión queda mermada en la práctica por los 0,14 m/ del alto del barrote más 0,11 m/ del alto de la bola ó tuer-- ca del huso, con lo que en realidad, los husos sólo tienen una altura ó capacidad de trabajo de bultos que en total compongan 0,85 m/ de alto, -- ó sea 3 bultos por cada lado de dimensiones ordinarias. Cada diez husos ó prensas, están colocados sobre un madero llamado "muerto" que mide -- 7,50 m/ de largo por 1,45 m/ de ancho. Este madero ó muerto se halla co-- locado sobre unos barrotes del mismo ancho del muerto, cuya altura to-- tal, entre barrote y madero base, es de 0,32 m/.

También existen catorce pilas ó chancas de 2,95 m/ de largo, por 2,95 m/ de ancho y 2,10 m/ de fondo. De estas pilas ó chancas, ocho se-- hallan inutilizadas, quedando sólo seis para posible actividad.

Asimismo, se cuenta con sesenta espichas ó tableros redondos pa-- ra el prensado de los bultos.

Aparte de este material de trabajo, sólo existen varios cajones-- y mesas con sus correspondientes tableros, de los llamados "caballos" ó borriquetes, así como cuatro carrillos de mano, cuatro medias tinas y -- un pilón, dividido en dos partes, para el lavado de las sardinas.

MATERIAS PRIMAS: Sardinas, maderas, aros, alambre, sal, agua, etc.,.

NUMERO DE OBREROS: De 10 a 15 varones y de 15 a 20 hembras.

CAPACIDAD DE FABRICACION: Unos cinco mil bultos ó tabales de 30 Kgmos, -- aproximadamente cada uno, ó sean unos 150.000 Kgmos. anuales de zalazo-- nes, y unos cinco mil kgmos. de aceite de pescado como subproducto.

PLAZO DE PUESTA EN MARCHA: Inmediatamente de recibirse la autorización.

HUELVA, 7 de Julio de 1.947.

El peticionario.

B. Harguier